



Opioides Sintéticos

¿QUÉ SON LOS OPIOIDES SINTÉTICOS?

Los opioides sintéticos son sustancias que se sintetizan en un laboratorio y que actúan en las mismas áreas del cerebro que los opioides naturales (por ejemplo la morfina y la codeína) para producir efectos analgésicos (alivio del dolor). En contraste, los opioides naturales son sustancias que existen de manera natural y que se extraen de la vaina de ciertas variedades de plantas de amapola. Algunos opioides sintéticos como el fentanilo, la metadona y la buprenorfina han sido aprobados para uso médico.

Los opioides sintéticos son sustancias que se sintetizan en un laboratorio y que actúan en las mismas áreas del cerebro que los opioides naturales (por ejemplo la morfina y la codeína) para producir efectos analgésicos (alivio del dolor). En contraste, los opioides naturales son sustancias que existen de manera natural y que se extraen de la vaina de ciertas variedades de plantas de amapola. Algunos opioides sintéticos como el fentanilo y la metadona han sido aprobados para uso médico. En la década de 1980 la DEA controló varios de estos opioides sintéticos de producción ilícita como el alfa metilfentanilo, 3-metiltiofentanilo, acetil-alfa metilfentanilo, beta-hidróxido-3-metilfentanilo, alfa-metiltiofentanilo, tiofentanilo, beta-hidroxi-fentanilo, para-fluor-fentanilo y 3-metilfentanilo

A partir del 2013 hubo un resurgimiento del tráfico y abuso de varios opioides sintéticos de producción clandestina, incluyendo varias sustancias relacionadas al fentanilo. Algunos opioides sintéticos comunes de producción ilícita que actualmente son combatidos por la ley incluyen, aunque no se limitan a, acetilfentanilo, butiril, fentanilo, beta-hidroxi-fentanilo, furanilfentanilo, 4-fluoroisobutiril fentanilo, acrilfentanilo y U-47700 benzimidazoles-opioides como el etonitazeno y el isotonitazeno.

¿CUÁL ES SU ORIGEN?

Se cree que los opioides sintéticos se sintetizan en el extranjero para ser importados después a Estados Unidos.

¿Cuál es su aspecto?

Los opioides sintéticos de producción clandestina se han encontrado en forma de polvo y fueron identificados en tapas de botellas y cucharas, detectados en bolsas de plástico o en básculas digitales y en coladores, lo que demuestra el abuso de estas sustancias como sustitutos de heroína y otros opioides. Estas drogas también se encuentran en forma de tabletas, como una imitación de productos opioides farmacéuticos. Los opioides sintéticos de producción clandestina se encuentran como una sustancia única en combinación con otros opioides (fentanilo, heroína, U-47700 benzimidazoles-opioides, por ejemplo, etonitazeno e isotonitazeno) u otras sustancias.

¿Cómo se abusa de los opioides sintéticos?

El abuso de opioides sintéticos de producción



Tabletas de oxycodona falsificadas producidas clandestinamente que contienen fentanilo.



Opioide sintético en polvo U-47700.

clandestina se asemeja al de la heroína y a la prescripción de opioides analgésicos. Muchos de estos opioides sintéticos de producción ilegal son más potentes que la morfina y la heroína por lo tanto, tienen el potencial de ocasionar una sobredosis fatal.

¿Cuáles son sus efectos?

Algunos efectos de los opioides sintéticos de producción clandestina, similares a otros opioides analgésicos de uso común (por ejemplo la morfina), pueden incluir relajación, euforia, alivio del dolor, sedación, confusión, somnolencia, mareo, náuseas, vómitos, retención urinaria, constricción de las pupilas y depresión respiratoria.

¿Cuáles son los efectos de una sobredosis?

Los efectos de una sobredosis de opioides sintéticos de producción clandestina son similares a los de otros opioides analgésicos. Estos efectos pueden incluir estupor, cambios en el tamaño de la pupila, frío y sudores fríos, cianosis, coma y falla respiratoria que pueden conducir a la muerte. La presencia de una tríada de síntomas como el coma, la contracción de las pupilas y depresión respiratoria son indicadores fuertes de envenenamiento por opioides.

¿Qué drogas causan efectos similares?

Algunas drogas que causan efectos similares

incluyen otros opioides como la morfina, hidrocodona, oxycodona, hidromorfona, metadona y heroína.

¿Cuál es su estatus legal en Estados Unidos?

Muchos opioides sintéticos actualmente están controlados por la Ley de Sustancias Controladas. La DEA incluyó temporalmente al U-47700, isotonitazeno, y otras sustancias que están estructuralmente relacionadas al fentanilo, como el acetilfentanilo, butrilfentanilo, beta hidroxitiofentanilo y furanil fentanilo en el Anexo I de la Ley de Sustancias Controladas. En febrero del 2018 la DEA incluyó temporalmente a las sustancias relacionadas con el fentanilo en la Clasificación I de la Ley de Sustancias Controladas. Otras sustancias opioides sintéticas pueden ser causa de procesamiento de acuerdo a la aplicación de la Ley de Sustancias Análogas Controladas que permite que sustancias no controladas sean tratadas como sustancias de Clasificación I si se cumplen ciertos criterios. La DEA ha investigado y perseguido con éxito a sujetos que trafican y venden estas peligrosas sustancias gracias a la aplicación de la Ley de Sustancias Análogas Controladas.